

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

# Resolución de Gerencia Municipal Nº 01142-2018-MPY

Yungay, 27 DIC. 2018

#### VISTOS:



El Informe N° 30-2018-MPY/GIDL/ING.MRDM-RT, de fecha 21 de diciembre del 2018, Informe N° 0671-2018-MPY/07.10, de fecha 27 de diciembre del 2018, y;

### CONSIDERANDO:



Que, al amparo de lo dispuesto en el Art. Il del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico; por lo que todo accionar administrativo se encuentra sometido a los principios rectores constitucionales;



Que, según la Directiva "Normas que regulan y establecen medidas de control en el desarrollo de Actividades de Mantenimiento de Infraestructura Pública a cargo de la Municipalidad Provincial de Yungay", aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 362-2016-MPY, en el literal I) del Numeral 6.3 establece: una vez concluida la actividad de ejecución de la actividad el RTAM dejará constancia de ello en el cuaderno de ocurrencias y solicitará a la División de Obras y Mantenimiento y con el V°B° del SAM, la conformación de la Comisión de Recepción;

Que, asimismo la misma norma legal acotada establece, en el literal o) toda actividad de mantenimiento debe ser recepcionada, para lo cual, mediante acto resolutivo emitido por el área competente, se conformará una Comisión de Recepción (...);

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0903-2018-MPY, de fecha 22 de noviembre del 2018, se aprobó la Ficha Técnica denominada "Mantenimiento de la Losa del Patio de Formación y Aula Multiusos de la I.E César Vallejo C.P de Huashao, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash", cuyo presupuesto es hasta por el monto de S/ 20,651.41 (Veinte Mil Seiscientos Cincuenta y Un con 41/100 Soles);

Que, mediante Acta de Terminación de la Actividad, de fecha 16 de diciembre del 2018, se reunieron el Ing. Jorge Luis Varillas Sánchez, en su condición de Inspector Técnico, y el Ing. Michael Rafael Diaz Mejía, Responsable Técnico de la actividad, con la finalidad de verificar la culminación de la Actividad, señalan que luego de revisar los planos y especificaciones técnicas aprobadas, dejan constancia del cumplimiento de la ejecución del proyecto de acuerdo a la Ficha Técnica aprobada;



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

...///Resolución de Gerencia Municipal Nº 01142-2018-MPY

Que, mediante Informe N° 30-2018-MPY/GIDL/ING.MRDM-RT, de fecha 21 de diciembre del 2018, el Ing. Michael Rafael Díaz Mejía - Responsable Técnico de la actividad: "Mantenimiento de la Losa del Patio de Formación y Aula Multiusos de la I.E César Vallejo C.P de Huashao, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash", comunica que dicha actividad se encuentra culminada y solicita la conformación del comité de recepción. Adjunta acta de inicio y acta de terminación de la actividad;

Que, mediante Informe N° 0671-2018-MPY/07.10, de fecha 27 de diciembre del 2018, la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, remite la propuesta de conformación del comité de recepción de la actividad mencionada, para su aprobación mediante acto resolutivo;



Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a la facultad conferida en el párrafo tercero del Artículo 39º de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a la delegación de facultades mediante Resolución de Alcaldía  $N^{\circ}$  001-2018-MPY, de fecha 04 de enero del 2018, y con las visaciones respectivas;

#### SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, el Comité de Recepción de la actividad: "Mantenimiento de la Losa del Patio de Formación y Aula Multiusos de la I.E César Vallejo C.P de Huashao, Distrito de Yungay, Provincia de Yungay – Ancash", de la siguiente manera:

Ing. GLORIA DEL ROSARIO LUIS MENDEZ
 Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local

PRESIDENTE

2. C.P.C. PEDRO ABEL GARAY GONZALES
Gerente de Administración y Finanzas

1° MIEMBRO

Ing. JORGE LUIS VARILLAS SANCHEZ
 Jefe de la División de Obras y Mantenimiento - Inspector Técnico (ITAM)

2° MIEMBRO

Ing. Michael Rafael Díaz Mejía Responsable Técnico (RTAM)

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Unidad de Estadística y Sistemas su publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de Yungay.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los miembros del Comité de Recepción designado, División de Obras y Mantenimiento, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, y demás áreas correspondientes para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Lic. Martin Santiago Pais Léctor
GERENTE MUNICIPAL